



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA, DENOMINADOS "ARQUISUR 2023" Y "ELEA 2023".-

San Lorenzo, 24 de octubre de 2023
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8079 del 06/10/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita se aprueben los Proyectos de Extensión Universitaria, para la carrera de Arquitectura, denominados:

- ARQUISUR 2023.
- ELEA 2023.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria para la carrera de Arquitectura, denominado "ARQUISUR 2023", como se describe a continuación:

a) Nombre del proyecto: Charla sobre conocimientos adquiridos del Encuentro de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Publicas de América del Sur "ARQUISUR".

b) Institución Organizadora: Centro de Estudiantes de Arquitectura, Diseño y Arte

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: Estudiantes de la FADA UNA

d) Tutores de la FADA:

Arg. Claudia Cristina Casati Morales

N° C.I: 1.258.794

Carrera: Arquitectura

e) Breve descripción de la Actividad:

La actividad a desarrollar con este proyecto de extensión es la de presentar una charla a los estudiantes de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, la misma será dictada por los estudiantes que hayan participado del Encuentro de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Publicas de América del Sur "ARQUISUR", exponiendo sus reflexiones sobre las ponencias y mesas de debate que allí serán desarrolladas.

Al volver del congreso deberán realizar una charla a todos los estudiantes y docentes que no pudieron asistir presencialmente al evento.

Art. 2°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria para la carrera de Arquitectura, denominado "ELEA 2023", como se describe a continuación:

a) Nombre del proyecto: Charla sobre lo aprendido en conferencias y talleres en el Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura "ELEA"

b) Institución Organizadora: Centro de Estudiantes de Arquitectura, Diseño y Arte

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas:

Estudiantes de la FADA-UNA

d) Tutores de la FADA:

PROF. ARQ. ELIANA SOTO



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA, DENOMINADOS "ARQUISUR 2023" Y "ELEA 2023".-

• N° C.I: 4.357.113

Carrera: Arquitectura

e) Breve descripción de la Actividad:

Los estudiantes que viajen al encuentro y participen de las distintas actividades deberán recolectar toda la información posible para luego poder realizar las charlas y mini talleres para los compañeros que no pudieron ir al encuentro.

Se realizará una charla informativa sobre el encuentro y una breve introducción a los talleres que posterior a la charla se estarán realizando en algún lugar de la FADA.

Los talleres a realizarse serán el punto clave para lo que los estudiantes que participaron en forma presencial quieran transmitir a la comunidad

Art. 3°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** los mencionados Proyectos de Extensión Universitaria.-

Art. 4°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo